Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Médicas
E-mail: fcm@med.una.py
Asunción-Paraguay

RESOLUCION D Nº 2090 /2014.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2014, POR LA QUE SE APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 51/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS SANITARIOS E INSUMOS VARIOS DE FERRETERÍA – ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS", ID Nº 284.412.----------

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF Nº 866/2014 de la C.P. Mónica Agüero, por la cual remite la Nota UOC Nº 2.289/2014 de la C.P. Lilian Suarez, Jefa Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en la que remite la Contratación Directa Nº 51/2014 para la "Adquisición de Artículos Sanitarios e Insumos Varios de Ferretería – Ítems Declarados Desiertos", ID Nº 284.412.---

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **APROBAR** Adjudicación la Contratación Directa Nº 51/2014 para la "Adquisición de Artículos Sanitarios e Insumos Varios de Ferretería – Ítems Declarados Desiertos", ID Nº 284.412, según el siguiente detalle:

- **SANITARIOS Y CERÁMICAS S.A.C.I.** **Gs. 36.667.500**

SANITARIOS Y CERÁMICAS S.A.C.I.									
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Total	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
6	40141702-001	CANILLA PARA LAVATORIO	UNIDAD	450	UNIDAD	LOSI	CHINA	41.830	18.823.500
7	30181511-002	MECANISMO PARA CISTERNA	UNIDAD	200	UNIDAD	ASTRA	BRASIL	46.500	9.300.000
8	30181505-001	INODORO	UNIDAD	10	UNIDAD	CELITE	BRASIL	160.000	1.600.000
9	30181511-002	MECANISMO PARA CISTERNA	UNIDAD	28	UNIDAD	HIDRA	BRASIL	248.000	6.944.000
TOTAL									**36.667.500**

ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS					
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Total	Presentación
1	30103604-001	MADERA MULTILAMINADA	UNIDAD	15	UNIDAD

2	30103604 -001	MADERA MULTILAMINADA	UNIDAD	15	UNIDAD
3	30161707 -001	PISO VINÍLICO	UNIDAD	50	CAJA
4	30161707 -001	PISO VINÍLICO	UNIDAD	50	CAJA
5	30161601 -001	PLACA DE CIELO RASO	UNIDAD	500	UNIDAD

Según el art 1° de la Resolución N° 3416 /2014 de la DNCP que menciona: "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas", y considerando la necesidad de la Convocante de contar con los bienes objeto del presente llamado y que los mismos ya fueron declarados desiertos en el llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA" ID Nº 271.443, se dispuso la evaluación de la única oferta con el fin de contar con los bienes solicitados, necesarios para reparaciones y mantenimiento de áreas críticas del Hospital de Clínicas; en este contexto, la Máxima Autoridad de la Institución se hace plenamente responsable de esta adjudicación.

Art.2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **ANÍBAL PERIS MANCHINI**
Decano

c.c.: Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Archivo. **APM/RGM/**lrd